



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>TITULACIÓN</b>	Grado en relaciones Laborales y Recursos Humanos
<b>ASIGNATURA</b>	Introducción a la Sociología
<b>CÓDIGO</b>	104501
<b>CURSO</b>	1º
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	1º
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	Obligatoria
<b>PROFESORADO</b>	Emilia Riesco Vázquez y Ester Hdez. Bejarano
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b>  Modalidad presencial/semipresencial:  La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.  La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.  La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.</p> <p><b>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b>  Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura  Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.</p> <p><b>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b>  Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura  Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, etc, según se señala en esta adenda.</p> <p><b>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b>  Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</p>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p><b>Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial:</b> remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.</p> <p><b>Método de evaluación <i>on line</i>:</b></p> <p>1- Modalidad de la <b>evaluación continua</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen tipo cuestionario a través de Studium, sobre los contenidos teóricos (30%)</li> <li>• Trabajo de Grupo (10%).</li> <li>• Exposición del trabajo de grupo (10%)</li> <li>• Seminario: 20%</li> <li>• Prácticas y Debates (30%)</li> </ul>	



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Para superar la asignatura deberá aprobarse cada una de estas partes de forma individual.

2- Modalidad de **evaluación global**: comprensión, uso y manejo de las ideas y los conceptos básicos de la asignatura y su aplicación práctica

- Examen tipo cuestionario a través de Studium, sobre los contenidos teóricos (50%)
- Examen de preguntas abiertas a través de Studium sobre los contenidos prácticos de la asignatura (50%).